SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. IP-2024-66

OBJETO: El CONTRATISTA se compromete para con la Alcaldía Municipal de Pasto - Secretaría de Gobierno a realizar el suministro de equipos de cómputo, periféricos y accesorios. en la modalidad de monto agotable, de conformidad con las especificaciones técnicas determinadas. SGM_BS036

Acta No. 110

En el Departamento Administrativo de Contratación Pública – DACP de la Alcaldía Municipal de Pasto, a los nueve (09) días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024), se reunieron:

Participes de la Evaluación:

Grupo evaluador:

- GIOVANNY ALBEYRO GUERRERO SALAS – Secretario de Gobierno
- MILTON ESTEBAN MORENO ORDOÑEZ- Subsecretaria de Justicia y Seguridad(E)
- JAVIER SALCEDO - Abogado Contratista Sec. General
- JULIO CESAR ORTIZ - Abogado Contratista DACP

A continuación, se da a conocer el orden del día a desarrollarse en la audiencia:

1. Información referente a la Invitación Pública **IP–2024-66.**
1.1. Información sobre propuestas presentadas.
1.2. Apertura de los Sobres, verificación de propuestas económicas y determinación del orden de elegibilidad.
1.3. Verificación de requisitos habilitantes de los proponentes según el orden de elegibilidad.
1.4 Determinación De Precios Artificialmente Bajos
1.5 Recomendación de los Partícipes de la Evaluación.
2. Cierre y fin de la audiencia.

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

1. INFORMACIÓN REFERENTE A LA INVITACIÓN PÚBLICA IP–2024-66

OBJETO: El CONTRATISTA se compromete para con la Alcaldía Municipal de Pasto - Secretaría de Gobierno a realizar el suministro de equipos de cómputo, periféricos y accesorios. en la modalidad de monto agotable, de conformidad con las especificaciones técnicas determinadas. SGM_BS036

1.1. INFORMACIÓN SOBRE PROPUESTAS PRESENTADAS: Se informa que dentro del término establecido en el cronograma de la invitación Pública **IP–2024-66** se recibieron a través de la plataforma SECOP II trece (13) propuestas.

1.2. APERTURA DE SOBRES, VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS Y DETERMINACIÓN DEL ORDEN DE ELEGIBILIDAD: A continuación, se procede a realizar la apertura del sobre conforme al procedimiento señalado en Secop II de las propuestas y a verificar el valor de la oferta económica anexo 2. Verificada la propuesta presentada se procede a determinar el orden de elegibilidad según se detalla:

No. De Propuesta(orden de llegada)	PROPONENTE	PRECIO OFERTADO EN NUMEROS	ORDEN DE ELEGIILIDAD
1	ANGIE CAROLINA MENESES MAVISOY	7.215.500	TRECEAVO (RECHAZADO)
2	SERVINNOVA PLUS S.A.S	5.950.000	NOVENO
3	*SISTEMAS TELECOMUNICACIONES Y BIOMEDICOS DE COLOMBIA*	5.591.000	CUARTO
4	SOLUFINAR SAS	5.872.143	OCTAVO
5	COLSUMINISTROS SAS	4.991.322	SEGUNDO

SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. IP-2024-66

OBJETO: El CONTRATISTA se compromete para con la Alcaldía Municipal de Pasto - Secretaría de Gobierno a realizar el suministro de equipos de cómputo, periféricos y accesorios. en la modalidad de monto agotable, de conformidad con las especificaciones técnicas determinadas. SGM_BS036

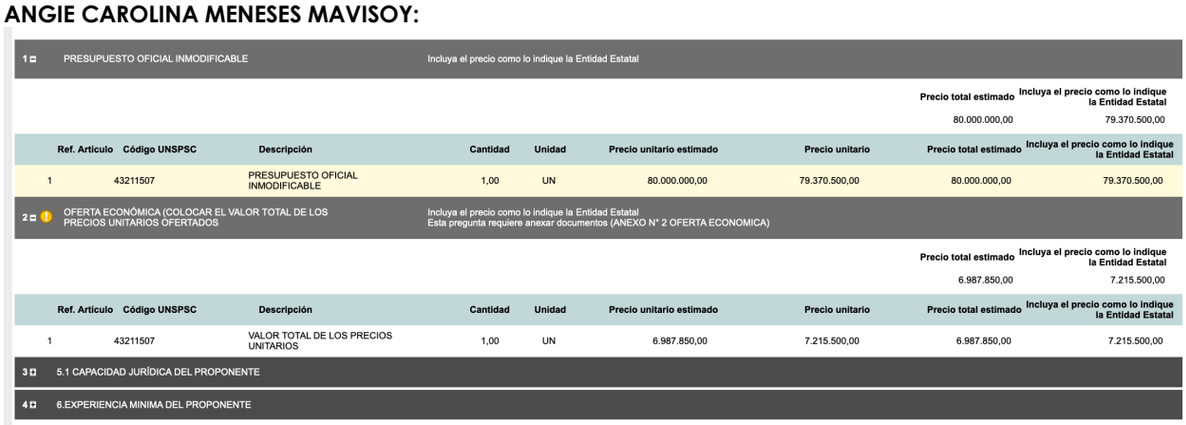
Acta No. 110

6	TECNICOM REDES Y COMUNICACIONES SAS	6.289.065	DOCEAVO
7	AB Y AR SAS	6.229.600	UNDECIMO
8	INTEGRA Y ASOCIADOS SAS	5.810.000	SEXTO
9	JAIRO PINZA	4.650.000	PRIMERO
10	CELERITY SAS	5.500.000	TERCERO
11	CONNECTECH T Y T SAS	5.597.268	QUINTO
12	CONNECTPRO	5.869.794	SEPTIMO
13	SIGNOS EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA S.A.S	6.160.000	DECIMO RECHAZADO

Que de acuerdo a la verificación realizada por el grupo evaluador y teniendo en cuenta las causales de rechazo previstas en la invitacion publica se tiene que:

En cuanto a la proponente **ANGIE CAROLINA MENESES MAVISOY**, se recuerda que el presente proceso se encuentra limitado a mipymes regionales, exclusivamente para el municipio de Pasto, así mismo tal y como lo realiza la empresa **SIGNOS EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA S.A.S** modifican en la plataforma SECOP 2, el cuestionario, en donde claramente se menciona que el presupuesto es inmodificable por tratarse de un proceso a monto agotable, tal y como se evidencia en los siguientes pantallazos:

ANGIE CAROLINA MENESES MAVISOY:



1 PRESUPUESTO OFICIAL INMODIFICABLE — Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

							Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal	
							80.000.000,00	79.370.500,00	
	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1		43211507	PRESUPUESTO OFICIAL INMODIFICABLE	1,00	UN	80.000.000,00	79.370.500,00	80.000.000,00	79.370.500,00

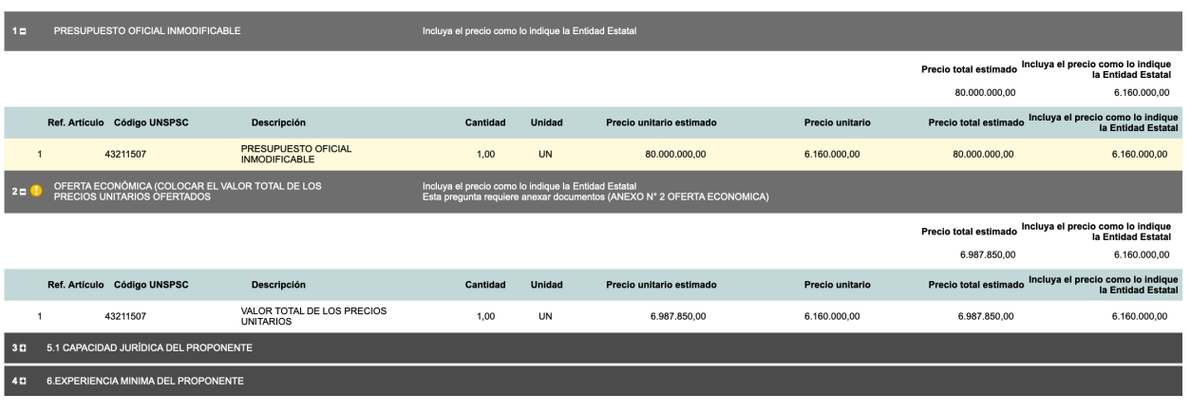
2 OFERTA ECONÓMICA (COLOCAR EL VALOR TOTAL DE LOS PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS — Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal. Esta pregunta requiere anexar documentos (ANEXO N° 2 OFERTA ECONOMICA)

							Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal	
							6.987.850,00	7.215.500,00	
	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1		43211507	VALOR TOTAL DE LOS PRECIOS UNITARIOS	1,00	UN	6.987.850,00	7.215.500,00	6.987.850,00	7.215.500,00

3 5.1 CAPACIDAD JURÍDICA DEL PROPONENTE

4 6.EXPERIENCIA MINIMA DEL PROPONENTE

SIGNOS EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA S.A.S:



1 PRESUPUESTO OFICIAL INMODIFICABLE — Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

							Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal	
							80.000.000,00	6.160.000,00	
	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1		43211507	PRESUPUESTO OFICIAL INMODIFICABLE	1,00	UN	80.000.000,00	6.160.000,00	80.000.000,00	6.160.000,00

2 OFERTA ECONÓMICA (COLOCAR EL VALOR TOTAL DE LOS PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS — Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal. Esta pregunta requiere anexar documentos (ANEXO N° 2 OFERTA ECONOMICA)

							Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal	
							6.987.850,00	6.160.000,00	
	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1		43211507	VALOR TOTAL DE LOS PRECIOS UNITARIOS	1,00	UN	6.987.850,00	6.160.000,00	6.987.850,00	6.160.000,00

3 5.1 CAPACIDAD JURÍDICA DEL PROPONENTE

4 6.EXPERIENCIA MINIMA DEL PROPONENTE

Por lo anterior, los proponentes mencionados, se encuentran en la causal de rechazo prevista en el numeral 13 de la invitación pública, numeral 19. "*Cuando se presenten las demás causales de rechazo contempladas en la presente invitación y las contempladas en la ley*".

SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. IP-2024-66

OBJETO: El CONTRATISTA se compromete para con la Alcaldía Municipal de Pasto - Secretaría de Gobierno a realizar el suministro de equipos de cómputo, periféricos y accesorios. en la modalidad de monto agotable, de conformidad con las especificaciones técnicas determinadas. SGM_BS036

Acta No. 110

1.3. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE LOS PROPONENTES SEGÚN EL ORDEN DE ELEGIBILIDAD.

En aplicación de los principios de la contratación estatal y en especial el de economía procesal el Grupo Evaluador procede a realizar la evaluación de las cinco ofertas de acuerdo al orden de elegibilidad.

Conforme a lo previsto en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, se procede a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes lo siguientes oferentes ubicado según el orden de elegibilidad de acuerdo con los valores de las propuestas económicas presentadas y demás consideraciones.

La verificación de requisitos habilitantes se presenta de la siguiente manera:

1. PROPONENTE UBICADO EN PRIMER ORDEN DE ELEGIBLIDAD:

PROPONENTE	CARTA DE PRESENTACION	OFERTA ECONOMICA		CAPACIDAD JURÍDICA									
			DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	CERTIFICADO EXISTENCIA REPRESENTACION LEGAL Y/O TERJETA PROFESIONAL Y ANTECEDENTES PROFESIONALES	RUT	ANTECEDENTES DISCIPLIANRIOS	ANTECEDENTES, FISCALES	ANTECEDENTES PENALES	CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS,	SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	EXPERIENCIA	PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS	REDAM
JAIRO ANIBAL PINZA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO

RESULTADO: NO CUMPLE

De acuerdo con el cuadro anterior el proponente ubicado en primer orden de elegibilidad **JAIRO ANIBAL PINZA JAGUANDOY** identificado con C.C 13.072.971, se observa que no ha cumplido con la totalidad de los requisitos exigidos en la invitación pública, por cuanto:

1. *El proponente debera presentar REDAM.*
2. Aportar Anexo No. 3 cuadro de relación de experiencia
3. Realizar la justificacion de precios artificialmente bajo

Teniendo en cuenta el informe anterior, se da traslado por el término de un (1) día hábil a partir de la publicación del informe de evaluación, de conformidad con lo consagrado en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.

Se procede a realizar la evaluación al siguiente proponente según el orden de elegibilidad.

SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. IP-2024-66

OBJETO: El CONTRATISTA se compromete para con la Alcaldía Municipal de Pasto - Secretaría de Gobierno a realizar el suministro de equipos de cómputo, periféricos y accesorios. en la modalidad de monto agotable, de conformidad con las especificaciones técnicas determinadas. SGM_BS036

Acta No. 110

2. PROPONENTE UBICADO EN SEGUNDO ORDEN DE ELEGIBLIDAD:

PROPONENTE	CARTA DE PRESENTACION	OFERTA ECONOMICA		CAPACIDAD JURÍDICA							EXPERIENCIA		
			DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	CERTIFICADO EXISTENCIA REPRESENTACION LEGAL Y/O TERJETA PROFESIONAL Y ANTECEDENTES PROFESIONALES	RUT	ANTECEDENTES DISCIPLIANRIOS	ANTECEDENTES, FISCALES	ANTECEDENTES PENALES	CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS,	SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES		PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS	REDAM
COLSUMINISTROS SAS	SI	SI	SI	NO	SI	NO	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO

RESULTADO: NO CUMPLE

De acuerdo con el cuadro anterior el proponente ubicado en segundo orden de elegibilidad **COLSUMINISTROS SAS** identificado con NIT. No. 901364080-1 representado legalmente por **GONZALEZ MURIEL SAMUEL DAVID** identificado con C.C , 5.206.331 se observa que no ha cumplido con la totalidad de los requisitos exigidos en la invitación pública, por cuanto:

1. El proponente debera presentar certificado de existencia y presentacion legal con fecha de expedición no superior a 30 dias calendario.
2. Debe allegar antecedentes disciplinarios y fiscales de la persona juridica.
3. Presentar certificado de medidas corrrectivas.
4. Acreditar la experiencia como requiere la invitación pública.
5. Allegar Anexo No. 3 Cuadro de relación de experiencia.
6. Allegar REDAM.
7. Realizar la justificacion de precios artificialmente bajo

Teniendo en cuenta el informe anterior, se da traslado por el término de un (1) día hábil a partir de la publicación del informe de evaluación, de conformidad con lo consagrado en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.

Se procede a realizar la evaluación al siguiente proponente según el orden de elegibilidad.

3. PROPONENTE UBICADO EN TERCER ORDEN DE ELEGIBLIDAD:

PROPONENTE	CARTA DE PRESENTACION	OFERTA ECONOMICA		CAPACIDAD JURÍDICA							EXPERIENCIA		
			DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	CERTIFICADO EXISTENCIA REPRESENTACION LEGAL Y/O TERJETA PROFESIONAL Y ANTECEDENTES PROFESIONALES	RUT	ANTECEDENTES DISCIPLIANRIOS	ANTECEDENTES, FISCALES	ANTECEDENTES PENALES	CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS,	SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES		PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS	REDAM
CELERITY SAS	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO	NO	NO

SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. IP-2024-66

OBJETO: El CONTRATISTA se compromete para con la Alcaldía Municipal de Pasto - Secretaría de Gobierno a realizar el suministro de equipos de cómputo, periféricos y accesorios. en la modalidad de monto agotable, de conformidad con las especificaciones técnicas determinadas. SGM_BS036

Acta No. 110

RESULTADO: NO CUMPLE

De acuerdo con el cuadro anterior el proponente ubicado en tercer orden de elegibilidad **CELERIDAD Y GESTIÓN S.A.S – CELERITY S.A.S**. identificada con Nit. No. 901.218.199-2 representado legalmente por **EDGAR HERNAN IBARRA BASTIDAS** identificado con C.C , 5.206.331 se observa que no ha cumplido con la totalidad de los requisitos exigidos en la invitación pública, por cuanto:

1. El proponente debera presentar certificado de existencia y presentacion legal con fecha de expedición no superior a 30 dias calendario.
2. Presentar certificado de medidas corrrectivas por numero de cédula y no por numero de comparendo como presenta el certificado.
3. Acreditar la experiencia como requiere la invitación pública.
4. Allegar Anexo No. 3 Cuadro de relación de experiencia.
5. Allegar REDAM.

Teniendo en cuenta el informe anterior, se da traslado por el término de un (1) día hábil a partir de la publicación del informe de evaluación, de conformidad con lo consagrado en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.

Se procede a realizar la evaluación al siguiente proponente según el orden de elegibilidad.

4.PROPONENTE UBICADO EN CUARTO ORDEN DE ELEGIBLIDAD:

PROPONENTE	CARTA DE PRESENTACION	OFERTA ECONOMICA		CAPACIDAD JURÍDICA							EXPERIENCIA		
			DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	CERTIFICADO EXISTENCIA REPRESENTACION LEGAL Y/O TERJETA PROFESIONAL Y ANTECEDENTES PROFESIONALES	RUT	ANTECEDENTES DISCIPLIANRIOS	ANTECEDENTES FISCALES	ANTECEDENTES PENALES	CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS,	SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES		PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS	REDAM
SISTEMAS TELECOMUNICACIONES Y BIOMEDICOS DE COLOMBIA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI

RESULTADO: CUMPLE

De acuerdo con el cuadro anterior el proponente ubicado en cuarto orden de elegibilidad **SISTEMAS TELECOMUNICACIONES Y BIOMÉDICOS DE COLOMBIA SAS**, con NIT 901028579-2, representado legalmente por la señora **OMAR DELGADO GUERRERO** identificado con CC. No. 12.754.702 se observa que ha cumplido con la totalidad de los requisitos exigidos en la invitación pública.

Se procede a realizar la evaluación al siguiente proponente según el orden de elegibilidad.

SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. IP-2024-66

OBJETO: El CONTRATISTA se compromete para con la Alcaldía Municipal de Pasto - Secretaría de Gobierno a realizar el suministro de equipos de cómputo, periféricos y accesorios. en la modalidad de monto agotable, de conformidad con las especificaciones técnicas determinadas. SGM_BS036

Acta No. 110

5. PROPONENTE UBICADO EN QUINTO ORDEN DE ELEGIBLIDAD:

PROPONENTE	CARTA DE PRESENTACION	OFERTA ECONOMICA		CAPACIDAD JURÍDICA							EXPERIENCIA		
			DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	CERTIFICADO EXISTENCIA REPRESENTACION LEGAL Y/O TERJETA PROFESIONAL Y ANTECEDENTES PROFESIONALES	RUT	ANTECEDENTES DISCIPLIANRIOS	ANTECEDENTES FISCALES	ANTECEDENTES PENALES	CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS,	SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES		PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS	REDAM
CONNECTECH T Y T SAS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI

RESULTADO: CUMPLE

De acuerdo con el cuadro anterior el proponente ubicado en quinto orden de elegibilidad **CONNECTECH TECNOLOGIA Y TELECOMUNICACIONES SAS** con NIT 901708396-1, representado legalmente por la señora **ANGIE VIVIANA OBANDO BENAVIDES** , identificada con CC. No. 1.085.287.014 se observa que ha cumplido con la totalidad de los requisitos exigidos en la invitación pública.

1.4 DETERMINACIÓN DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS:

De acuerdo a los principios de la contratación estatal y en especial el de economía procesal, tal, Los partícipes de la evaluación estiman que, respecto a las propuestas presentadas por los proponentes evaluados según su orden de elegibilidad, los siguientes proponentes SI requieren justificación del precio ofrecido, por lo tanto, se procede a correr traslado a los proponentes evaluados y que se encuentran en un presunto precio artificialmente bajo, para presentar la Justificación de Precios Artificialmente Bajos que sustente el precio ofertado, para lo cual contarán con el término de un (1) Día hábil, a partir de la publicación del informe, para que a través de la plataforma Secop II aporten los documentos que sustenten su oferta.

Proponente	Orden de elegibilidad	Debe justificar precios artificialmente bajos
JAIRO ANIBAL PINZA	PRIMERO	**SI**
COLSUMINISTROS SAS	SEGUNDO	**SI**

1.5 RECOMENDACIÓN DE LOS PARTÍCIPES DE LA EVALUACIÓN: Los partícipes de la evaluación recomiendan que, de acuerdo con lo establecido en el numeral 5 del artículo **2.2.1.2.1.5.2** del decreto 1082 de 2015, se publique en el SECOP II la presente acta y, se otorgue el plazo de un día hábil a los proponentes evaluados según su orden de elegibilidad para que subsanen sus ofertas y justifiquen lo relacionado a precios artificialmente bajos, según corresponda.

PROPONENTE	ORDEN DE ELEGIILIDAD
JAIRO ANIBAL PINZA	PRIMERO
COLSUMINISTROS SAS	SEGUNDO
CELERITY SAS	TERCERO

SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. IP-2024-66

OBJETO: El CONTRATISTA se compromete para con la Alcaldía Municipal de Pasto - Secretaría de Gobierno a realizar el suministro de equipos de cómputo, periféricos y accesorios. en la modalidad de monto agotable, de conformidad con las especificaciones técnicas determinadas. SGM_BS036

Acta No. 110

4. CIERRE Y FIN DE LA AUDIENCIA: No siendo otro el objeto de la presente diligencia, a los nueve (09) días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024), se da por terminada y se firma por quienes en ella intervinieron.

Grupo Evaluador

ORIGINAL FIRMADO

GIOVANNY ALBEYRO GUERRERO SALAS
Secretario de Gobierno

MILTON ESTEBAN MORENO ORDOÑEZ
Subsecretario de Justicia y Seguridad(E)

JULIO CESAR ORTIZ MORA
Abogado Contratista DACP

JAVIER SALCEDO
Abogado Contratista Sec.Gobierno